

UNIVERSIDAD DE LA SALUD

DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, Directora General de la Universidad de la Salud, con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 4 fracción II, 47, 48, 51, 59 párrafo último, 79, 84, 86, 104 párrafo primero y 115 fracción primera de la Ley General de Educación; artículo 74, fracciones I, XI y XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 4, 5, 6, 8 y 9 de la Ley de Educación de la Ciudad de México; 36, 37 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 6 fracción XII, 24 fracción XXIII; 31, 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México así como de conformidad con el Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad de Salud publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1127 bis, y demás disposiciones legales y aplicables emite el siguiente:

“AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DEL AVISO DE PRIVACIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD MISMO QUE PODRÁ CONSULTARSE A TRAVÉS DEL PORTAL DE LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD UNISA.CDMX.GOB.MX.”

<https://unisa.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>

TRANSITORIOS

PRIMERO. – Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. – Se designa a la Licenciada Perla Patricia Elizabeth Ugalde Pedroza, Subdirectora de Normativa, Información Pública y Datos Personales, con números telefónicos 554323-5268, 556457-6951 y 554618-8005, como responsable de que el Link se mantenga vigente y/o para cualquier aclaración.

Ciudad de México, a los cinco días del mes de abril de dos mil veinticuatro.

(Firma)

**DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD**